



Deutsche Schule Osorno
Instituto Alemán de Osorno

POLÍTICA DE ADMISIÓN

INSTITUTO ALEMÁN DE OSORNO

Misión

El “Instituto Alemán de Osorno” es una comunidad educativa que tiene como propósito la excelencia académica, el desarrollo de una mentalidad internacional, enfatizando el encuentro con el idioma y la cultura alemana, que busca la formación de personas integrales que sean capaces de adaptarse a los desafíos del mundo actual.

Noviembre del 2022



Deutsche Schule Osorno
Instituto Alemán de Osorno

POLÍTICA DE ADMISIÓN

INSTITUTO ALEMÁN DE OSORNO

ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO		Página
1.	Fundamentos de la Política de Admisión	2
2.	Del proceso de postulación	3
3.	De los procedimientos de postulación por nivel	3
	3.1. Educación parvularia	3
	3.1.1. Ordenamiento de los postulantes	4
	3.2. Educación básica y media	5
	3.2.1 De las evaluaciones diagnósticas	6
4.	Del idioma alemán	6
5.	De las condiciones para participar de los programas del IB	7
6.	De la revisión del documento	8
7.	Bibliografía	8



1. FUNDAMENTOS DE LA POLÍTICA DE ADMISIÓN

El proyecto educativo del “Instituto Alemán de Osorno” declara que esta institución se proyecta como un referente educativo nacional, integrando elementos de la cultura chileno alemana, en la formación de jóvenes, centrada en valores, excelencia académica y con una mentalidad internacional, capaces de contribuir al desarrollo de sí mismo y los demás individuos, con la finalidad que se desenvuelvan con confianza y creatividad frente a los desafíos que les plantee el futuro. Es una corporación educativa sin fines de lucro, que tiene por objetivo administrar la instrucción académica y formativa de los niveles preescolar, básico y medio.

El Instituto Alemán de Osorno, a través de su proceso educativo y los principios declarados por la Asociación de Colegios de habla Alemana en Chile, enriquecidos por los atributos que propone la Organización del Bachillerato Internacional, pretende formar un sujeto gestor de su propia persona y cultura, que sea capaz de desarrollar competencias interculturales y que tenga una apertura al mundo con visión de futuro, favorecedor del desarrollo de sus potencialidades intelectuales y valóricas como una alternativa de crecimiento personal y social, descubridor de su propia vocación y coherente con el ejercicio de la misma.

La postulación al colegio es un proceso abierto a todos los interesados en formar parte de esta comunidad educativa y esta política declara los procedimientos de admisión para las familias que ingresan a cada uno de los niveles además de indicar las condiciones para participar en los programas del IB.



2. Del proceso de postulación

Las bases del proceso de postulación están publicadas en la página web del colegio www.dso.cl al igual que los formularios de solicitud, los plazos de postulación y las vacantes por nivel. De esta forma el proceso es claro, abierto y transparente. La participación en el proceso de postulación no tiene costo y una vez finalizado se notifica a los postulantes de los resultados a través de un correo electrónico.

Cumplido el proceso de postulación satisfactoriamente, las familias nuevas cuyos hijos o hijas hayan sido aceptados, tendrán un plazo para hacer efectiva la matrícula. Una vez finalizado el plazo establecido para ese fin y no se hubiese efectuado la matrícula, se entenderá que el cupo queda disponible para otro postulante.

En caso de inexistencia de vacantes en alguno de los niveles, se procesa la solicitud de postulación y los interesados son agregados a una lista de espera. En caso de liberarse una vacante se informa para realizar el proceso de admisión.

3. De los procedimientos de postulación por nivel

3.1 Educación parvularia

La educación parvularia cuenta con cuatro niveles que son:

Medio Menor: 2 años cumplidos al 30 de marzo del año de ingreso.

Medio Mayor: 3 años cumplidos al 30 de marzo del año de ingreso



Deutsche Schule Osorno
Instituto Alemán de Osorno

Prekindergarten: 4 años cumplidos al 30 de marzo del año de ingreso

Kindergarten: 5 años cumplidos al 30 de marzo del año de ingreso

Los postulantes a Medio Menor, Medio Mayor, Pre Kindergarten y Kindergarten deben presentar:

- Formulario de Inscripción completo
- Certificado de Nacimiento para Asignación Familiar
- Copia del Informe de Personalidad del Jardín Infantil de jardín proveniente (si aplica)

Adicionalmente, los padres son citados a una entrevista con la encargada del procedimiento de admisión del nivel y los niños postulantes deben participar de una tarde de actividades denominada de “observación” durante la cual se observará el desarrollo cognitivo, lenguaje, motricidad y aspectos socio-emocionales. Estos aspectos se evalúan a través de una pauta de observación individual y grupal en situación de juego a cargo de las educadoras y el equipo de formación integral (EFI). Los postulantes a Medio Menor son siempre acompañados por su padre, madre o tutor legal.

La participación en este proceso no garantiza que el niño o niña haya sido seleccionado inmediatamente.

3.1.1 Ordenamiento de los postulantes

Los postulantes son ordenados según los puntajes obtenidos en la observación. A esto se agregan criterios de prioridad asociadas a lo siguiente:

Para Medio Menor:

- Las familias que ya tienen hijos/as en el colegio, y los hijos/as de funcionarios del colegio, obtienen un 10% adicional en la tabla de postulación.



Deutsche Schule Osorno
Instituto Alemán de Osorno

- Los hijos/as de ex alumnos (egresados de IV° Medio) del Instituto Alemán de Osorno, obtienen un 7% adicional en la tabla de postulación.
- Los hijos/as de ex alumnos (egresados de IV° Medio) de algún Colegio Alemán de Chile, obtienen un 5% adicional en la tabla de postulación.

Para Medio Mayor, Pre Kindergarten, Kindergarten:

Los estudiantes que provienen de otros colegios alemanes de Chile, obtienen un 10% adicional en la tabla de postulación.

Los porcentajes de bonificación no son acumulables entre sí.

Una vez concluido el proceso, se ofrecen las vacantes según el ordenamiento y se publica una lista de seleccionados y una lista de espera en caso de producirse nuevas vacantes para el año de postulación.

3.2 Educación básica y media

El proceso de admisión en estos niveles tiene 3 etapas:

a) Presentación de la solicitud de postulación

Período regular: Abril a Diciembre de cada año

Período Especial: Enero, según disponibilidad de vacantes del proceso de admisión regular.

b) Aplicación de evaluaciones y entrevistas

c) Publicación de resultados

Los postulantes a educación básica y media deberán además presentar:

a) Informe parcial de notas y último certificado de promoción

b) Informe de personalidad o equivalente emitido por el establecimiento de procedencia



- c) Certificado de nacimiento
- d) Informe de especialistas tales como psicólogo, psiquiatra, psicopedagogo, terapeuta ocupacional, fonoaudiólogo u otros

3.2.1 De las evaluaciones diagnósticas

La aplicación de evaluaciones diagnósticas permite medir conocimientos y habilidades esperables para cada nivel y los resultados de estas evaluaciones son determinantes en el proceso de admisión.

Postulantes de 1° a 4° Básico:

- Rinden evaluaciones en las asignaturas de Lenguaje, Matemática y Alemán.

Postulantes de 5° Básico a II° Medio:

- Rinden evaluaciones en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Inglés y Alemán.

Junto con la aplicación de las evaluaciones diagnósticas de los estudiantes postulantes, se entrevista a los padres y/o apoderados, con el objetivo de presentar los lineamientos generales del establecimiento (tanto académico como formativo), junto con conocer las expectativas de las familias postulantes.

4. Del idioma alemán

El instituto alemán en su proyecto educativo declara como principio que el encuentro con el idioma y la cultura alemana constituye un elemento central de nuestra formación multicultural e intercultural. Por esta razón, se establecen ciertas condiciones en la admisión de estudiantes.

- a) Estudiantes con algún grado de conocimiento de alemán, que hayan visto interrumpido su proceso de instrucción en dicho idioma por un tiempo no



Deutsche Schule Osorno
Instituto Alemán de Osorno

mayor a 2 años, se les aplicará una prueba especial de alemán, según lo siguiente:

Nivel A1 para postulantes de 5° y 6° Básico.

Nivel A2 postulantes de 7° Básico a II° Medio.

b) Estudiantes sin conocimientos del idioma alemán en los niveles de 1° Básico a II° Medio siempre y cuando cumplan con todas las siguientes exigencias:

- Participación obligatoria de curso intensivo de alemán básico para obtener nivel A1 durante el mes de enero previo al inicio del año escolar al que fue aceptado.
- Participación de clases particulares externas durante el año académico para lograr la nivelación de competencias lingüísticas
- Participación en talleres de reforzamiento si fueran derivados por los docentes de alemán
- Compromiso escrito y firmado de los padres de cumplir con estos requerimientos

5. De las condiciones para participar de los programas del IB

El colegio ofrece el continuo de los programas del IB y todos los estudiantes de PEP y PAI, sin distinción alguna, participan de los hitos relevantes como la exhibición PEP en cuarto año básico y de los proyectos personales en primer año medio. La participación en el Diploma IB no tiene requerimientos adicionales como exámenes de ingreso o promedio de calificaciones mínimo ya que se ofrece la oportunidad a todos los estudiantes quienes expresen su intención formal de ser parte del programa. No obstante, se sugiere que al elegir el plan de estudios del Diploma los estudiantes tengan un nivel de competencias lingüísticas A2- B1 en alemán e inglés que les permita participar activamente de las asignaturas y cumplir con los objetivos propuestos.



Deutsche Schule Osorno
Instituto Alemán de Osorno

Los estudiantes que deciden participar del programa del Diploma forman un grupo curso llamado IB en tercer año medio o año 2 del DP. Se les solicita a los candidatos y a sus apoderados firmar una carta compromiso que explica las normativas internas de participación, cumplimiento y conducta esperable. Al firmar, los apoderados de los candidatos al DP aceptan hacer el reembolso del costo de la matrícula si el estudiante abandona el programa antes de su finalización.

6. De la revisión del documento

La presente política de admisión fue reescrita en noviembre de 2022 luego de la revisión de la política anterior que contenía información desactualizada. En la comisión de revisión y actualización participaron docentes quienes consideraron información referente al proyecto educativo institucional publicado en 2020 y otros documentos de organización interna. Luego de la revisión preliminar se agregó mayor información para cumplir con las normas y aplicaciones concretas del IB.

Esta política debe ser revisada y actualizada el año 2025.

7. Bibliografía

(S/f). Dso.cl. Recuperado el 5 de marzo de 2023, de

<https://www.dso.cl/web/wp-content/uploads/2023/04/Proyecto-Educativo-Instituto-Aleman-de-Osorno-2020.pdf>